

del número agraciado el vecino de Beza-
na, don Ramon Haya, que se hizo antea-
yer cargo del animalito.

La reina regente ha firmado el decreto
de convocatoria de Cortes y disolucion
de la parte electiva del Senado.

Se señalan las fechas siguientes:
Designacion de interventores para di-
putados á Cortes, 26 de Febrero.
Eleccion, 5 de Marzo.
Escrutinio general y proclamacion, 9
de Marzo.
Designacion de compromisarios para
senadores, 12 de Marzo.
Eleccion de senadores, 19 de id.
Escrutinio, 23 id.
Reunion de Cortes, 5 de Abril.

Las escuelas vacantes en esta provin-
cia que deben proveerse por concurso
único, son:

«De niños».—La elemental completa
de Roda, con 444 pesetas, casa y retri-
buciones.

«De ambos sexos».—Las incompletas
de Barreda y Bustablado, dotadas con el
haber anual de 400 pesetas, pagadas de
fondos del Estado y municipales, casa y
retribuciones.

Ayer por la mañana fué conducido á la
última morada el cadáver de la señora
doña Vicenta Corpas Martinez, esposa
de nuestro distinguido amigo el reputado
Escribano don Genaro Perez y nieta del
propietario de nuestro estimado colega
local el *Boletín de Comercio*.

El séquito fué numerosísimo cerrán-
dole una considerable fila de carruajes par-
ticulares.

Enviamos nuestro sincero pésame á la
atribulada familia de la finada por la pér-
dida irreparable que ha sufrido.

La Direccion general de Instruccion
pública ha concedido un mes de licencia,
para que atienda al restablecimiento de
su salud á la maestra del inmediato lugar
de San Román doña Rosa del Castillo, de-
biendo sustituirla durante aquel tiempo
doña Maria de la Peña.

Por real orden fecha 3 del actual, ha
sido nombrado Administrador de contri-
buciones, de esta provincia, con el sueldo
de 4.000 pesetas anuales, don Fernando
Navas, cesante de inferior categoria.

Para esta noche á las ocho están con-
vocados en el Circo del Reganche los
partidos republicanos de la capital y su
provincia á fin de solemnizar con un
meeting el acto de la union de aquellas
fracciones políticas.

La guardia civil de Cabezon de la Sal
ha detenido á Antonio Garcia, que se pre-
sentó ebrio á la puerta de la ermita, in-
sultando y amenazando al párroco don
José Diaz Quijano.

El dia 28 del actual celebrará junta
general de accionistas la Compania del
ferrocarril de Santander á Solares.

La orden del dia será la siguiente:
Aprobacion de la Memoria, balance y
cuentas del año 1892.

Nombramiento de un vocal del Consejo
de Administracion.

Nombramiento de tres accionistas para
la Comision revisora de la Memoria, ba-
lance y cuentas del ejercicio de 1893.

En el Ayuntamiento de Cabezon de la
Sal se cobrará los dias 17, 18 y 19 de este
mes, la contribucion territorial, industrial
é impuesto de minas correspondiente al
tercer trimestre del actual ejercicio eco-
nómico.

El dignísimo administrador de Contribu-
ciones de esta Delegacion de Hacienda
don Dionisio Leon ha sido trasladado con
ascenso á la de Oviedo.

Mucho celebramos esta circunstancia,
porque funcionarios como el señor Leon
merecen toda clase de prosperidades en
su carrera; pero por lo mismo que se tra-
ta de una persona de tan recomendables
condiciones, lamentamos de todas veras,
y como nosotros las muchísimas personas
que le conocen, que el ascenso le obligue
á salir de esta capital donde cuenta con
generales simpatias.

Por orden de la Direccion general de
Aduanas, fecha 4 del actual, ha sido de-
clarado cesante don Manuel Fernandez

Aguayo, mozo de faena de la Aduana de
esta capital, y nombrado para esta plaza
con el haber anual de 750 pesetas, á don
Manuel Fernandez Villazon.

En el acreditado almacen de objetos de
escritorio que posee en la Ribera nuestro
estimado amigo don Federico Villa, se ha
recibido, además de un variado surtido
de artículos de novedad, una gran parti-
da de excelente papel de Angulema, pa-
ra cartas.

Los pliegos y los sobres están metidos
en bonitos estuches que han de tener
grande aceptacion entre las personas que
gustan escribir en papel elegante y de
superior calidad.

De conformidad con lo solicitado por
los señores Ibarra y Compania, de Sevi-
lla, se ha declarado subsistente el dere-
cho concedido á las empresas de navega-
cion y armadora de buques, de cabida
superior á 2.000 toneladas, para tener re-
presentacion en la Junta de la Marina
mercante.

De otra comparsa que recorrerá las ca-
lles de la poblacion los dias de carnaval
tenemos noticia.

Se titula *Los vigilantes*, que ensayan
activamente los distintos bailables que
han de corear con letras alusivas á asun-
tos de la localidad.

Aunque no tenemos más detalles, nos
aseguran que *Los vigilantes* será una de
las comparsas que más han de entretener
al público durante los próximos dias de
bullicio.

El ministro de Gracia y Justicia ha
dispuesto que desde el 15 del actual que-
dan caducadas todas las licencias y pró-
rogas que disfruten los funcionarios del
orden judicial.

El Rector de la Universidad de Vallad-
olid ha aprobado el nombramiento de
maestro de Matienzo, Ruesga, hecho por
los patronos en favor de don Sinesio Solar.

En la semana del 16 al 22 del pasado
Enero, la Compania de los caminos de
hierro del Norte llevó á los puntos que in-
dicaremos, las siguientes cantidades de
vino:

	Toneladas.
A Pasajes	3.029
» Irún.....	564
» Santander.....	320
» Bilbao.....	25

Anteayer no pudo celebrar sesion ex-
traordinaria la Diputacion provincial por
falta de número de diputados.

Así ha sido comunicado al señor Go-
bernador civil para que haga nueva con-
vocatoria.

El número 266 de *La Ultima Moda* pu-
blica elegantes modelos de trages y som-
breros para paseo, visita, concierto, pre-
ciosas *toilettes* de baile y recepcion y un
trage de *Pierrette*.

El regalo es un figurin acuarela con
dos modelos, uno de un elegante *Abrijo*
Duquesa y otro de trage de calle para se-
ñorita. Se publica todos los domingos y
el precio de la suscripcion es tres pesetas
trimestre. Oficinas: Claudio Coello, 13,
Madrid.

Un amigo nuestro fué ayer al estanco
establecido en uno de los kioscos de la
plaza de Becedo, solicitando veinte sellos
móviles, sea de los de diez céntimos.

Pagó en moneda de esta clase, pieza
por sello, y le fué rechazado.

¿Es legal esto?

A nuestro entender, pudiera serlo tra-
tándose, por ejemplo, de una póliza, pero
de ningún modo de sellos de aquella in-
dole que pueden tomárselos sueltos al es-
tanquero, es decir uno á uno, sin que de
manera alguna tenga derecho á rechazar
su valor en cobre.

Llamamos la atencion de quien corres-
ponda para que procure librar al público
de semejantes contratiempos.

Dice *Los Transportes Férreos* de Bar-
celona:

«La tarifa especial núm. 8^{bis} del Norte,
combinada, además, con las Companias
de Salamanca y Zamora, que rige desde
el 15 del pasado Enero en anulacion de
las antiguas 8^{bis} y 8^{ter} de la propia Com-
pañia, establece: en su párrafo primero,

referente á *centeno y trigos* por vagon
completo de 10 toneladas, precios desde
varias estaciones de las líneas de Madrid
á Irún, de Salamanca, de Zamora, de Se-
govia y de Palencia á Leon, á varias es-
taciones de las líneas de Madrid á Irún,
de Venta de Baños á Santander, de Pale-
ocia á Coruña, de Vigo y Pontevedra, de
Leon á Gijón y de Castejon á Bilbao.
Tambien los establece de varias á varias
estaciones de la linea de Venta de Baños
á Santander.

El párrafo segundo, referente á *harinas*
por vagon de 10 toneladas y *salvados* por
vagon de 6, establece precios desde va-
rias estaciones de las líneas de Madrid á
Irún, de Salamanca, de Zamora, de Se-
govia, de Venta de Baños á Santander,
de Palencia á Coruña y de Castejon á Bil-
bao, á la frontera de Irún y á los diversos
puertos del Cantábrico.

Aun cuando esta nueva tarifa, que sen-
timos no poder reproducir, repita para al-
gunos puntos los mismos precios de las
antiguas, y rebaje algo para otros, su no-
ta dominante es la de encarecimiento de
los transportes, con cuya elevacion, que
huelga decir que ha sentado mal en las
comarcas interesadas, posible es que se
resenta el tráfico que el Norte efectuará
anteriormente.

En esta ocasion repetiremos lo que ve-
nimos diciendo de algun tiempo á esta
parte: esto es, que no están las Compa-
ñias para mermar sus percepciones, pero
que tampoco deben elevar los transpor-
tes; porque este procedimiento, compor-
tando el pais con ellas la tremenda crisis
porque atravesamos, hace la situacion
más difícil para el público y será segura-
mente de efectos contrarios para las Com-
pañias.»

—¿Es verdad esto, señores harineros?

La Junta de Instruccion pública de
esta provincia ha hecho los siguientes
nombramientos de maestros interinos:

A don José Gomez, para la escuela de
niños de Hoz de Anero, con 312'50 pes-
etas anuales; á don José Ortiz Peña, para
la de igual clase de Rasines, con 412'50;
á don Baltasar Diez, para la de Rada, con
444; á don Benigno Barrera, la de ambos
sexos de Barreda, con 400; á don Domi-
ngo Samperio, para la de igual clase de
Barrio de Arriba, con 400; á don Manuel
Viña, para la de igual clase de Viña,
con 375, y á doña Jesusa Bustamante,
para la de niñas de San Martin de Elinea,
con 312'50.

Con el título *Las viñas de Aleson*, ha
editado la casa de los señores F. Font y
hermano, como obsequio á los consumi-
dores del acreditado vino riojano de Ale-
son, una preciosa mazurka para piano
escrita por don Casimiro Duchesne, cuya
letra es como sigue:

Existe allá en España,
de Dios hermosa hechura,
radiante de hermosa
magnífica region.

La fama de sus vides
se extiende por la tierra
y las de Eustasio Sierra
las más famosas son.

Quien contempló algun dia
las fértiles campiñas
do crecen esas viñas
causando admiracion,
podrá decir al mundo
que, sobre todos, lucen
los vinos que producen
las viñas de Aleson.

Que son nectar bendito
que al goce nos convida,
que alegra nuestra vida
y ensancha el corazon,
patriótico saludo
que llega á nuestra estancia,
gracias á la constancia
de los hermanos Font.

Tu nombre; hermosa Rioja,
recuérdalo la fama.
Glorioso lo proclama
del bardo la cancion;
y mientras el mundo exista;
triunfante tu bandera
la llevarán doquiera
las viñas de Aleson.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria el
Ayuntamiento si se reúne para ello sufi-
ciente número de concejales.

El ingeniero don José Matias Gomez,
acompañado del auxiliar don Ramon M.
Cano, practicarán operaciones facultati-
vas del 7 al 14 del corriente en las minas
«Superior,» de Puente Viesgo; «Linda-
pando» de Villafufre; «Ana y Demetria,»
de San Cipriano, de Riotuerto; «Benita,»
de Marina de Cudeyo; y del 15 al 22 del
mismo mes, en las minas «Aumento á
Triana,» de Villaescusa; «Eleuteria,» de

Camargo; «Antonina y Amelia Filiberta»
de Piélagos; «Larraposa» (expediente de
expropiacion,) de Miengo.

Nuestro estimado amigo el reputado
jurisconsulto de este ilustre Colegio don
José Rodriguez Parets, ha tenido la des-
gracia de perder á su idolatrado padre,
por cuyo terrible golpe le enviamos en
estas líneas la expresion de nuestro pro-
fundo sentimiento.

El Ayuntamiento de Palencia, segun
hemos leído en *El Dia*, periódico de aque-
lla ciudad, abriga el pensamiento de que
la linea proyectada de Medina de Rioseco
á Palencia por Villalon sea prolongada
por Baltanás á enlazar en San Esteban de
Gormáz, ó el punto que se considere más
conveniente, con la que se halla en cons-
truccion de Valladolid á Ariza; y de que
otra nueva linea que desde aquella capi-
tal, y entre el ángulo que forman los fe-
rrocarriles de Asturias y Santander, va-
ya á unirse en Guardo con el ferro carril
hullero de La Robla á Balmaseda, con la
que además de beneficiarse grandemente
los partidos judiciales de Carrion y Sal-
daña, se economizarian unos 50 kilome-
tros de recorrido á la importantísima
cuenca minera y partido de Cervera, que
no tardando ha de ser riquísimo venero
y obligada concentracion de muchos mi-
llares de poblacion obrera.

En la imposibilidad de poder publicar
hoy un artículo humorístico que nos ha
remitido un querido amigo bajo el pseu-
dónimo de *Embutido*, por contar con mu-
cho original para este número, le daremos
cabida en el próximo.

El artículo se titula *Qué tristezal* y
está dedicado á otro querido amigo cono-
cido en nuestras columnas con la firma
de *Polainas*.

La Comision provincial señala un pla-
zo hasta el 15 del corriente para que los
Ayuntamientos ingresen los descubiertos
correspondientes á los tres primeros tri-
mestres de 1892 á 1893. Los Ayuntamien-
tos en descubierto son todos menos los de
Anievas, Cieza y Campo de Suso.

Respecto á Santander, ha pasado una
comunicacion á la Alcaldia á fin de que
pague el descubierto correspondiente á
los siete meses del ejercicio actual.

Durante el próximo pasado mes de
Enero, distribuyó la Sociedad Amigos de
los Pobres 3.654 raciones entre los indi-
viduos que sostiene esta Asociacion be-
néfica.

Ayer se despidió de nosotros el ex-ins-
pector de Vigilancia don Narciso Tomás,
que tantas simpatias se captó en esta
ciudad durante su estancia.

El señor Tomás se ha dirigido á la
Corte, donde ha fijado su residencia.

Deseámosle todo género de felicidades.

Se hace público llamamiento á D. Ma-
nuel Iglesias Gonzalez, por ignorarse su
residencia, para que pase á tomar posesi-
on de la Secretaria del Juzgado muni-
cipal de Bercena de Cicero.

La Diputacion provincial ha sido hoy
convocada nuevamente á reunion extra-
ordinaria.

Queda señalado al efecto el dia 15 del
actual.

Se nos suplica hagamos saber que si-
guiendo la costumbre de los demás teat-
ros de otras poblaciones, las comparsas
que deseen asistir á los bailes que se han
de celebrar en el Coliseo los próximos
Carnavales y el domingo de *Piñata* debe-
rán satisfacer, siendo toda la comparsa
mitad de precio, exceptuándose el direc-
tor de cada agrupacion que tiene la en-
trada libre.

Debe entenderse que las comparsas
deberán ser de orquesta ó canto.

La Comision provincial ha acordado,
previa declaracion de urgencia, aproba-
la distribucion de fondos para el mes co-
rriente en la forma que sigue:

Administracion provincial, 7.330'11
pesetas.
Servicios generales, 2.195'83.
Obras obligatorias, 2.450'33.
Cargas, 10.024'27.
Instruccion pública, 7.092'75.
Beneficencia, 12.359'83.
Correccion pública, 2.500.

Imprevistos, 666.66.
Carreteras, 2.546.29.
Obras diversas, 1.054.81.
Otros gastos, 3.085.33.
Que hace un total de 51.306.17 pesetas.

Los ejercicios de oposicion á la canon-gia penitenciaria vacante en esta Cate-dral, darán principio mañana á las diez de la misma.

Mañana á las seis de la tarde se verifi-cará el segundo aristocrático té en los elegantes salones del Circulo de Recreo. La fiesta promete ser lucidísima.

Ayer se reunieron en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial los repre-sentantes del Boletín de Comercio, La Voz Montañesa, El Aviso, El Atlántico y El Correo de Cantabria, previamente invi-tados por Pepe Estraña para organizar el banquete en honor al señor Perez Galdós.

La Publicidad telefonó diciendo que en la imposibilidad de enviar en aquel mo-mento representacion se adhería á cuanto se acordara.

La Atalaya escusó su adhesión por ra-zones que se reserva.

El primer acuerdo que se tomó fué ex-presar el sentimiento de todos los perio-distas por la terrible desgracia de familia sufrida por los propietarios del Boletín y El Aviso, cuyos representantes en aquel acto dirigieron á sus compañeros frases de profunda gratitud.

Despues se dictaron varios acuerdos pa-ra la organizacion del banquete de la prensa, á cuyo efecto quedó nombrada una comision que en su día anunciará la forma en que el acto se ha de verificar.

A propuesta de Albino Madrazo se acordó tambien que todos los primeros lunes de cada mes almuercen juntos to-dos los periodistas de la localidad, con ob-jeto de cambiar impresiones y estrechar los lazos de compañerismo.

Buena falta hace.
Veremos si almorzando en familia los chicos, abdicamos de cosucas que nos desunen y nos hacen perder mucha de la fuerza que como prensa debieramos tener.

La reunion fraternal de ayer es una prueba de que puede hacerse, congregán-donos de vez en cuando como muy oportu-namente propuso el amigo Albino.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el aparato diges-tivo de los niños esté siempre limpio y funcio-ne, con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

Altamente satisfecho de los resultados terapéuticos de la Emulsion Scott.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Gijón 10 Noviembre 1885.
Dictámen: He tenido ocasion de ensayar re-petidas veces su Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiendo quedado altamente satisfecho. no tan solo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados, sino tambien de la facilidad de administracion por la forma en que Vds. preparan el medicamento. Tengo sumo gusto

Febrero 8. EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 14
LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.

hombre virtuoso, cuyos pensamientos elevados nos hacen ver que conocia bien el mundo. Entre sus comedias descuella, sobre sale por su merito La Verdad sospechosa, cuya versificacion es tan buena, su argumento tan bien combinado y su moral tan sublime que no debe chocarnos que el gran Corneille la imitase hasta el punto de casi traducirla; y que siguiesen los pasos del gran poeta americano-español otros poetas franceses de los de más reputacion, como el célebre Molière, aun-que con menos fortuna, puesto que este pinta con bastante exageracion los prin-cipales caracteres de sus comedias, casi inverosímiles, mientras Alarcon los pre-senta tal cual fueron, son y serán siempre.

Para que se comprenda la gran celebra-dad que alcanzó Alarcon, no hay más que ver lo que sobre sus comedias han escrito los principales criticos y escrito-res dramáticos.

Corneille, que como hemos manifestado, imitó y casi tradujo La Verdad sospechosa, solia decir «que no era el Mentor más que

en participárselo así para su satisfacion.
Suyo afectisimo seguro servidor q. b. s. m.
Dr. JACOBO OLANETA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 7.
Parece que la reina Natalia de Servia tiene proyectado un viaje á España.

El mariscal don Santiago Otero ha de-jado de existir.

El señor Gamazo asegura que lo menos que resultarán rebajados los próximos presupuestos será en treinta millones de pesetas.

En la Gaceta aparece hoy una circular en que se recuerdan las prescripciones legales para las elecciones de diputados y senadores.

Mañana se celebrará Consejo de mi-nistros.

Todos los Bancos de Roma se encuen-tran con importantes descubiertos.
Se temen catástrofes financieras.

El candidato periodista que ha de figu-rar en la candidatura ministerial de Ma-drid se cree será el señor Mellado, redac-tor de El Imparcial.

El rey se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama.

Los anarquistas pretendieron celebrar un meeting para conmemorar las ejecu-ciones de Jerez, pero el Gobernador les ha negado la autorizacion.

Ha fallecido el teniente general don José Chacon.

En la República Argentina se cotiza el oro á 320.

En el Consejo de mañana quedarán aprobadas las reformas que introducen los ministros de Marina y Guerra.

La duquesa de Montpensier ha recaído, continuando en muy grave estado.

S. S. Leon XIII ha oficiado en la misa de aniversario de la muerte de su ante-cesor Pio IX.

VARIEDADES

LA CANTINERA.
(Dolora.)
I.
Fué Lersundí un general discreto, galante y bueno, en los peligros sereno, y en sus acciones leal.
Este tipo del honor, recordando por su historia que tanto ó más que la gloria

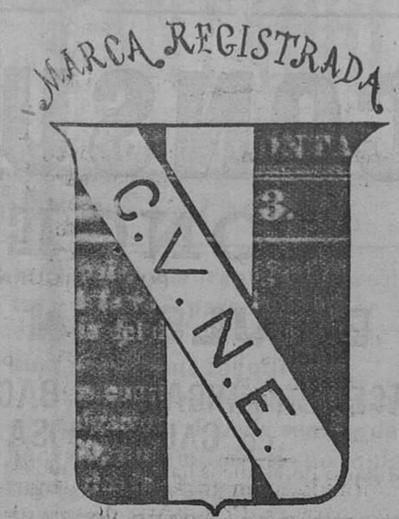
la copia de un excelente original... Y añadía: «Ese argumento me ha parecido tan ingenioso y tratado con tanta delicadeza, que muchas veces manifesté que daría dos de mis mejores obras porque fuese produccion mia.» Llamó á La Verdad sospechosa, maravilla del teatro, y ase-gura, según dice Viardot, no haber hallado nada en su clase con que poder com-pararla, tanto entre los antiguos como entre los modernos.

Fontenelle decía: «Esa pieza, otra obra del gran Corneille, está casi enteramente tomada del español, según la costumbre de ese tiempo... porque entonces casi todos los argumentos se tomaban de los españoles en virtud de su gran superioridad en esa materia...»

Voltaire principia el prólogo que puso al Mentor, de Corneille, diciendo que los franceses nos deben la primera comedia lo mismo que la primera tragedia que ilustró á la Francia.

Y Mr. Puibusque llama inapreciable tesoro á lo que halló Corneille en la obra de Alarcon.

Por no alargar demasiado estos apuntes que por precision tienen que ser muy rápidos, no hacemos mencion de la opi-nion de otros afamados escritores extran-jeros, puesto que los que hemos citado



Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion.
Para fuera de la poblacion, vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS.		EN BARRICAS.			
	De 12 botellas	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 56 litros	
Coscha de 1889. Pesetas	15	18				
" de 1890. "	12	15				
Blanco de 1884. "	25	28	Cosecha de 1889. Pesetas	200	105	55
" de 1886. "	20	24	" de 1890. "	150	80	45
" de 1887. "	18	22	Blanco de 1884. "	250	130	70
coñac Rioja (3 escudos.)	40	45	" de 1886. "	200	105	55
			" de 1887. "	160	85	45

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

nos electriza el amor,
En un terrible momento, mostrando á una cantinera, que, por sus hechizos, era alma de su regimiento,
—Ea, á morir ó á vencer— dijo—á Napoleon copiando— Ved que os están contemplando los ojos de una mujer.—
Y haciendo correr la voz de que una mujer los mira, hasta al más tonto le inspira una arrogancia feroz.
Todos á luchar se lanzan, honrando á mujer tan bella, y al pasar por cerca de ella, miran, se cuadran y avanzan.
¡Hermosa enseña de amor! Por ella cada soldado siente el aire saturado de un aroma embriagador.
Entre descargas cerradas, mirando hácia la bandera, les manda la cantinera hurras, besos y miradas.
Y aunque parezca locura, pudo más que los cañones la rompiente de pasiones que promovió la hermosura.
¡Gran victoria! Al terminar, aquella funcion de guerra, todo era paz en la tierra y melodía en el mar.
Sólo al final de la accion la cantinera lloraba, porque murió el que ella amaba con todo su corazon.
Campoamor.

COMPANIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO Rioja, Clareté

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889. PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compania en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.
Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clareté, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco)	0.75	ptas
" " " de 1889. "	1.25	"
" " " de 1888. "	1.50	"
Rioja Blanco " de 1887. "	1.75	"

Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion.
Para fuera de la poblacion, vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS.		EN BARRICAS.			
	De 12 botellas	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 56 litros	
Coscha de 1889. Pesetas	15	18				
" de 1890. "	12	15				
Blanco de 1884. "	25	28	Cosecha de 1889. Pesetas	200	105	55
" de 1886. "	20	24	" de 1890. "	150	80	45
" de 1887. "	18	22	Blanco de 1884. "	250	130	70
coñac Rioja (3 escudos.)	40	45	" de 1886. "	200	105	55
			" de 1887. "	160	85	45

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA SALCHICHERIA DE LA PESCADERIA
Se expenden sus géneros á los precios siguientes:
Chorizos legítimos de CANDELARIO, los de 30 céntimos de peseta á 25 céntimos.
Idem los de 25 céntimos de peseta á 20 céntimos.
Salchichas finas, blancas y encarnadas á dos pesetas el kilo.
Tocino fresco á 1.80 pesetas el kilo.
Lomos, magros frescos y embutidos de todas clases á precios convencionales.
TELÉFONO NÚMERO 257.

PUBLICO
El Orfeon Montañés dió un concierto y fué excelente; ¡qué afinacion, qué gran gusto para cantar obras, tiene! ¡El porqué de esa sorpresa? Fácilmente se comprende; Domecq es tenor de fuerza, y al fabricar aguardientes, de todos los superfinos al orfeon abastece. Así que cantan ¡canario! como canarios la gente.
B. L. Domecq y Comp.ª
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfo o núm. 140.
CISCO.
De muy buena calidad, se vende en la panaderia de la viuda de Vega Libertad 6.

dicen lo bastante en favor de Alarcon; y como no siempre se nos trata con igual imparcialidad por los franceses, que acostumbra criticar obras que no han visto, hemos escogido reputaciones de las de más fama entre ellos y pudiéramos decir tambien que testigos de mayor excep-cion.
Por lo que respecta al conjunto de las obras de Alarcon, nada mejor puede decirse en su abono que lo siguiente, escrito por el eminente crítico y autor dráma-tico de nuestros dias don Juan Eugenio Hartzenbusch:
«Apreciemos, dice, los buenos dramas de Alarcon lo mismo que sus buenas co-medias, porque todas las bellezas artísti-cas deben apreciarse. Alarcon, dotado de imaginacion menos viva que sus compe-tidores, pero por lo mismo extraviado me-nos; inferior en fecundidad, pero más va-riado, y por lo mismo más original y más nuevo; superior en luces á muchos, en gusto, coreccion y filosofía á todos, es, en mi concepto, si no tan gran poeta dra-mático-lírico-caballeresco como Lope, Calderon, Tirso y Moreto, igual á ellos como escritor dramático de carácter. Si este juicio pareciera demasiado atrevido, facil me será conciliar todas las opiniones evitando un paralelo difícil. Alarcon cul-

tivo un género que no era el de Lope; no comparemos cosas de semejantes; conser-vemos á Lope su templo donde reciba adoracion del mundo entre Shakespeare, Schiller y Goethe, Morato, Calderon y Tirso de Molina; pero en el templo de Me-nandro y Terencio, precediendo á Corneille y anunciando á Molière, coloquemos el ara de Alarcon como ara de alianza, como vínculo entre el romanticismo anti-guo y los clasicos modernos, entre el Ro-mancero y el Gil Blas, entre el siglo de Carlos V. y el de Luis XIV. Allí lejos de los que le injuriaron de burlas ó veras, podrá Alarcon recibir el incienso que le es debido, sin que ofendidas y envidiosas se agiten en sus plientos las marmóreas efigies de sus competidores.»
Como ya hemos dicho, el hombre que escribió tan grandes obras fué objeto de las más pequeñas miserias. Era contrahe-cho, corcovado, pequeño y feo, y estos defectos se exageraron, acaso por envidia, por algunos; por falta de caridad por otros. El célebre Quevedo escribió una letrilla llena de sal y de hiel contra el in-feliz Alarcon; una de sus estrofas dice asi:
«¿Quién tiene espaldas con moño de jibas, y bien mirado, Tiene el pecho levantado

